

Una verdad en construcción

Proceso - 12 de junio de 2006.

Kate Doyle

A partir de la actitud errática de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (Femospp) y la hostilidad del gobierno foxista hacia ese proyecto, la analista Kate Doyle –integrante de la organización no gubernamental estadounidense Archivo Nacional de Seguridad– esboza una inquietante versión personal: que la fiscalía detectó el material más "peligroso" de los archivos históricos no para promover la justicia, sino para neutralizarlo.

Los mexicanos mirarán retrospectivamente hacia la oficina del fiscal especial, creada por el presidente Vicente Fox para investigar los crímenes de la guerra sucia, y se preguntarán si estaba predestinada al fracaso desde su diseño.

Establecida en 2002 como alternativa a una Comisión de la Verdad, políticamente más sensible, la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (Femospp) pretendía ostensiblemente enjuiciar a exfuncionarios gubernamentales por crímenes pasados contra los derechos humanos, esclarecer la historia oculta de la guerra sucia, y compensar a las víctimas y sus familias.

Pero cuatro años y cientos de millones de pesos después, la Fiscalía no ha servido para probar la culpabilidad de nadie ni ha esclarecido nada.

Peor todavía, la incompetencia y el fracaso de este esfuerzo han sido persistentemente encubiertos por aseveraciones del presidente Fox y del fiscal especial Ignacio Carrillo Prieto en el sentido de que todo va bien.

En su primer pronunciamiento sobre la creación de la Fiscalía, en noviembre de 2001, el presidente Fox increpó a todos aquellos que únicamente buscaban obtener una rendición de cuentas histórica.

“Hay que ir más allá de la idea de una Comisión de la Verdad”, dijo a su audiencia; “debemos aspirar no sólo a conocer las conductas y omisiones del pasado, sino también a sancionarlas”.

Pero, tal como lo pone en claro una crítica demoledora publicada el mes pasado por Human Rights Watch, la estrategia legal del gobierno ha sido una catástrofe. Los primeros y más controvertidos cargos levantados por el fiscal –contra el expresidente Luis Echeverría y otros altos exfuncionarios, por complicidad en el genocidio de los estudiantes masacrados en 1968 y 1971– fueron desechados por la Suprema Corte de Justicia, y ambos casos se encuentran ahora cerrados.

Y a pesar de que la Corte dio a Carrillo una importante victoria en 2003, al legislar que el crimen de "desaparición" no estaba sujeto a una limitación de tiempo, en un giro kafkiano una nueva regulación federal publicada en mayo pasado prohíbe la detención prolongada de los acusados, a menos que se produzca una evidencia –digamos un cuerpo– de su crimen. Como resultado, dos exoficiales de policía encarcelados por la desaparición de Jesús Piedra Ibarra en 1975 fueron liberados inmediatamente.

El gobierno ha fracasado incluso en arrestar a la mayoría de los funcionarios acusados por Carrillo Prieto; entre otros, el exjefe de inteligencia Luis de la Barreda Moreno ha evadido la justicia por más de dos años.

En lo que concierne al presidente, estos desastres legales no son su problema. En respuesta a las críticas de Human Rights Watch, el vocero presidencial, Rubén Aguilar, dijo a la prensa: "No compartimos esas observaciones, consideramos que hemos hecho el trabajo que nos habíamos propuesto y que hay avances muy importantes en la procuración de justicia, aunque reconocemos que hay problemas que están a la vista de todos".

Siguiendo el ejemplo de su Ejecutivo, el doctor Carrillo Prieto es igualmente adepto a mostrar una convicción que no está acompañada de compromiso o de acción.

Mi propio y breve contacto con el fiscal especial me permitió un vistazo personal de su estilo. A finales de 2002, Carrillo buscó una reunión con el fin de pedir la asistencia del National Security Archive (NSA) para solicitar al gobierno de Estados Unidos documentos desclasificados sobre la "guerra sucia" en México.

El éxito que habíamos tenido en la solicitud de registros similares para otros países hacía de la colaboración entre el NSA y el fiscal algo natural. Le llevé a su equipo copias de cartas que habíamos ayudado a escribir en el pasado –solicitudes que tuvieron como resultado la apertura de miles de páginas de expedientes extraordinarios de la CIA, el Departamento de Estado y el Pentágono, sobre El Salvador, Honduras, Guatemala, Chile y Argentina.

En los archivos estadounidenses también existen miles de documentos que conciernen a la guerra sucia mexicana. Estos incluyen reportes de la CIA sobre izquierdistas y presuntos subversivos, inteligencia militar sobre los operativos del Ejército Mexicano, reportes del FBI derivados de sus vínculos con la Dirección Federal de Seguridad (DFS) y análisis de la embajada estadounidense en México sobre las decisiones políticas del gobierno.

El acceso a estos documentos aportaría nuevos detalles sobre el elenco de personajes y sus motivos detrás del andamiaje de la guerra sucia.

La directora de Análisis y Documentación de la Fiscalía, Ángeles Magdaleno, y yo elaboramos una carta dirigida al presidente George W. Bush, en busca de su ayuda para identificar y abrir expedientes estadounidenses que pudieran ayudar al fiscal especial. Carrillo Prieto turnó esta carta para su firma al procurador general Macedo de la Concha. Nunca abandonó el escritorio de Macedo.

Esta fue una oportunidad perdida, pero sólo una entre muchas. En septiembre de 2003, Carrillo invitó al renombrado Equipo Argentino de Antropología Forense a examinar la factibilidad de abrir fosas comunes que, se sospechaba, eran de la guerra sucia. El equipo se encontró con él en la Ciudad de México y luego viajó a Sinaloa y Guerrero para inspeccionar posibles sitios de exhumación. Después de su retorno a Buenos Aires, sus integrantes escribieron un detallado informe, subrayando los pasos que la oficina de Carrillo tendría que dar antes de que pudieran iniciarse las exhumaciones.

El informe planteaba la siguiente conclusión: "El éxito en la ubicación, exhumación e identificación de los restos de las personas desaparecidas está directamente relacionado con el desarrollo de una exhaustiva investigación previa, que involucra la revisión y análisis de todas las fuentes documentales y testimoniales disponibles."

A pocas semanas de la visita del equipo, el Fiscal ya le estaba diciendo a la prensa nacional e internacional que los expertos forenses argentinos arribarían pronto para excavar las tumbas clandestinas, incluyendo lugares en bases militares.

Pero esto omitió decírselo a los argentinos. Nunca volvieron a saber nada de él. Contactada por teléfono en Buenos Aires la semana pasada, Silvana Turner, una de las dirigentes del equipo que viajó a México, dijo que ella y sus colegas continuaban disponibles "para colaborar en cualquier momento".

Con el futuro de las investigaciones criminales de la Fiscalía en duda, su éxito en proveer claridad histórica sobre la guerra sucia se vuelve más crucial que nunca. Pero este proyecto también está plagado de demoras, incompetencia e indiferencia.

Seis meses después de que el equipo de investigación de la Femosp presentara su historia sobre la guerra sucia –titulado *Que no vuelva a suceder*–, ésta todavía está en espera de ser divulgada al público. Ante la decisión del National Security Archive de colocar una versión en borrador en su página *web*, el 26 de febrero el procurador general Daniel Cabeza de Vaca decidió abrir una investigación por "filtración". Hasta ahora, dos de los autores del informe, José Sotelo y Alberto López Limón, han recibido citatorios y se les ha requerido una declaración jurada sobre su papel en esta publicación prematura.

Por su parte, el presidente Fox prometió dar a conocer el informe oficial el 15 de abril. Dos meses después, los mexicanos siguen esperando. Habiendo fallado la fecha límite que él mismo se fijó, el presidente ni siquiera se ha tomado la molestia de anunciar una nueva fecha para su presentación.

La versión en borrador del informe remite a algunas de las millones de páginas de documentos gubernamentales sobre la guerra sucia que fueron turnadas al Archivo General de la Nación (AGN) de México, en respuesta a una orden presidencial de 2001. En esa época Fox fue elogiado por muchos a causa de su decisiva acción de abrir los expedientes de la represión a un acceso público sin precedentes.

Desde entonces, sin embargo, ha quedado claro que cuando los historiadores y abogados de la Femospp seleccionan expedientes para sus propios fines de investigación, en los hechos también aislan estos documentos de los investigadores externos. En una entrevista con Human Rights Watch, Dulce María Liahut, directora del Archivo Histórico Central del AGN, reveló que, como resultado, cientos de expedientes se encontraban cerrados.

Nadie sabe cuándo serán devueltos estos expedientes, si es que alguna vez lo son. Uno fácilmente puede imaginarse un escenario en el que la oficina del procurador general decide retenerlos indefinidamente como parte de "investigaciones en curso". En este caso, el fiscal especial no habrá servido para clarificar el pasado y lograr que se rindan cuentas por las violaciones a los derechos humanos, sino más bien como un conveniente instrumento para identificar el material más dañino y peligroso que hay en los archivos a fin de removerlo para siempre. Todo en nombre de la transparencia, por supuesto.

Y para quien haya tenido grandes esperanzas sobre la calidad del informe final – si se da a conocer y sólo entonces–, las reflexiones del fiscal especial sobre la materia probablemente acabarán con ellas. Interrogado por la prensa sobre el borrador que apareció en febrero, Carrillo Prieto dijo que sólo era una de las varias versiones que sus colaboradores habían hecho, pero que ninguna de ellas era definitiva:

"En realidad nunca hay un documento definitivo, porque la verdad es una construcción", señaló el fiscal especial. "La verdad histórica es definitiva por periodos de tiempo, que seguramente requieren revisiones, nuevas aproximaciones y herramientas, nuevos instrumentos para el análisis histórico".

"La verdad es una construcción": probablemente esta frase exprese de la mejor manera los cínicos principios que se ocultaron, desde el primer momento, detrás de la decisión del gobierno de Fox de crear una Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado.

Traducción de Lucía Luna